

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**14 DE AGOSTO DE 2015**

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 8 de julio de 2015 y del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 9 de julio de 2015.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Oficio presentado por la Ciudadana Diputada Edith Yolanda López Velasco, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de Diputada Local.
- 4.- Lectura del oficio número GEO/068/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que solicita se realice excitativa a los Poderes de la Unión, a efecto de que presten la protección al Estado de Oaxaca, a través del Ejército, Fuerza Aérea, y Armada de México.
- 5.- Lectura del oficio número GEO/072/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite observaciones al Decreto número 1268, que crea la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
- 6.- Lectura del oficio número GEO/073/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite observaciones al Decreto número 1269, por el que se adicionan las fracciones cuarta y quinta al artículo 459 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- 7.- Lectura del oficio número GEO/074/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite observaciones al Decreto número 1273, por el que se reforman los artículos 16 y 39 de la Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
- 8.- Oficio número IEEPCO/P.C.G./019/2015, enviado por el Ciudadano Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con el que remite Acuerdo que contiene terna que se propone a esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, para el nombramiento del Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se adiciona un capítulo sexto denominado “De la terminación anticipada del periodo de las autoridades en los municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas” al Título Tercero denominado “Del Gobierno Municipal”, recorriéndose los actuales capítulos sexto y séptimo, así mismo se adiciona un artículo 65 bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

11.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que someten a consideración del Pleno la modificación de la integración de las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Programación; y de Desarrollo Social.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 6, 11 en su fracción tercera, 19 primero y segundo párrafo, 37 segundo párrafo en su fracción quinta y 49 en su segundo párrafo de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el Capítulo Décimo, al Título Sexto, Juicio Especial en Materia de Arrendamiento Inmobiliario, de la parte segunda de las Diversas Especies de Contratos, al Código Civil para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un artículo 1468 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 2287 fracción cuarta y el artículo 2300 fracción tercera; se adiciona el artículo 2364 la fracción novena, y al artículo 2370 la fracción cuarta, y el artículo 2377 bis del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortés, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 387 del Código Penal para el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca.

18.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, acuerda revisar y depurar la Legislación vigente en el Estado, a través de las Comisiones Permanentes según el ámbito de competencia, a fin de armonizar el marco jurídico aplicable en la Entidad; así como su actualización permanente.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que gire sus instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA) y al Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, así como a los Presidentes Municipales a diseñar políticas públicas necesarias a prevenir, combatir y difundir en la población el efecto nocivo de la plaga del muérdago en el arbolado, a efecto de evitar la deforestación y alteración del medio ambiente en la costa, así como en el Estado.

20.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que en materia de exenciones en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, considere a los artesanos del Estado de Oaxaca, como no sujetos de las contribuciones federales del I.S.R. e I.V.A.; así mismo se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que establezca mecanismos de accesibilidad para la incorporación de los artesanos Oaxaqueños al Registro Federal de Contribuyentes y así facilitar su inclusión comercial a efecto de estar en mejores condiciones de ejercer el comercio dentro de la normatividad sin perder su esencia cultural.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que diversifique y enriquezca las actividades turísticas y culturales durante el mes de julio.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se cita a comparecer al Titular de la Secretaría de Finanzas y al Encargado de Despacho de la Secretaría de Salud del Estado, para que informen de manera clara y transparente respecto a la aplicación de los 29,000,000.00 (Veintinueve Millones de pesos 00/100 M.N.), etiquetados en el Anexo 3 del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, en materia de Salud.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Javier Cesar Barroso Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Estado, a través de sus respectivas Secretarías de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen campañas permanentes de educación sexual, de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia del Cáncer Cérvico Uterino.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional y por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Procuraduría General de la República, para que investigue los homicidios y amenazas contra los periodistas en el ejercicio de su profesión, y al Jefe del Gobierno del Distrito Federal para que ambos realicen una profunda y exhaustiva investigación del asesinato del periodista Rubén Espinosa Becerril y de las cuatro mujeres que fueron asesinadas junto con él.

25.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de este Congreso, gire atenta y respetuosa excitativa al Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se dé el curso correspondiente a la Iniciativa de reforma por adición a la fracción primera del artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al Instituto Estatal de Protección Civil, para que realice un censo y vigilancia, y de esa forma se garanticen las medidas de seguridad en los lugares donde se ofrecen rehabilitación para personas con adicciones.

27.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, convoque a los Gobernadores de los Estados de Oaxaca y Chiapas, así como a las Autoridades Municipales y Órganos de Representación Agraria de las Comunidades pertenecientes a la Región de los Chimalapas, a la instalación de una comisión Interinstitucional a fin de atender el conflicto agrario y de límites entre ambas Entidades Federativas.

28.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Cultura; y de Turismo, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya a los Titulares de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; y de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, a coadyuvar para institucionalizar y realizar el Festival Cultural Mazateco, para dar a conocer las artesanías, la gastronomía y la cultura de la región de la Cañada.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil, para que en el ámbito de su competencia, se realice de manera urgente la evaluación de los agrietamientos ocurridos en la comunidad de San Mateo Tunuchi, perteneciente a San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuca, Oaxaca, y en su caso, se apliquen los protocolos de prevención de desastres y protección civil, se determine la viabilidad de evacuar a las personas que se encuentren en situación de riesgo y se garantice albergue, atención médica y alimentación en condiciones dignas y de calidad para los damnificados.

### 30.- DICTAMEN DE COMISIÓN

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y del Código Procesal Penal para el Estado de Oaxaca, relativos al delito de abigeato.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, Oaxaca, la creación de una partida especial presupuestal, para el Ejercicio Fiscal 2015, para el pago de la liquidación total de las prestaciones económicas a que fue condenado dicho Ayuntamiento.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Unión Hidalgo, Juchitán, Oaxaca, la creación de una partida especial presupuestal, para el Ejercicio Fiscal 2015, para el pago de la liquidación total de las prestaciones económicas a que fue condenado dicho Ayuntamiento.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se le comunica al Presidente Municipal y al Agente Municipal de Santa Cruz, ambos del Municipio de San Juan Mixtepec, Juxtlahuca, Oaxaca, que dicho Ayuntamiento no ha tenido ninguna ampliación presupuestal, para los efectos de indemnizar al Ciudadano Andrés Bautista Nieves, así mismo se exhorta al citado Ayuntamiento cumpla con la resolución emitida por el Juzgado primero de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo número 279/2006.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN**

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura de Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asuntos total y definitivamente concluidos del expediente en que se actúa con número CPG/976/2013 y su acumulado CPG/409/2015 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, por haberse extinguido las causas que lo motivaron, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura de Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asuntos total y definitivamente concluidos del expediente en que se actúa con número CPG/1001/2013 y su acumulado CPG/408/2015 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, por haberse extinguido las causas que lo motivaron, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

## **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS; Y DE CULTURA**

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura de Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Administración, la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en coordinación con el Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, para que conjuntamente implemente de manera urgente un programa de rescate y mantenimiento permanente al parque de la Ciudad de las Canteras.

## **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS**

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, considera pertinente sumarse al Acuerdo Legislativo número 391 suscrito por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán, con el que se exhorta a las 31 Legislaturas Locales, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Congreso de la Unión, para que se adhieran al presente punto de Acuerdo a través del cual se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que instrumentando las practicas diplomáticas, eleve una enérgica protesta en contra del Gobierno de los Estados Unidos de América, por las recurrentes violaciones a los Derechos Humanos en contra de migrantes mexicanos.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, considera pertinente sumarse al Acuerdo Legislativo número 4270-I/15 con el que el Presidente de la Diputación Permanente del Estado de Sonora, remite Acuerdo número 189, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que establezca una comisión que realice la investigación fiscal para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto de fondo de ahorro de los braceros.

## **COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA**

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 202/2015, del índice de la Comisión Permanente Instructora, con base en las consideraciones de hecho y derecho vertidas en ello.

31.- Asuntos Generales.